

## LAS CAUSAS DE LA CORRUPCIÓN Y LA CRISIS CONTEMPORÁNEA

*Miguel Ayuso*

SUMARIO: 1. El *etymos logos* y la ontología de la corrupción. 2. Las múltiples caras de la corrupción. 3. La crisis. 4. La causa inmediata: la crisis financiera y económica. 5. La crisis política e institucional. 6. La crisis social. 7. La crisis antropológica y moral. 8. La crisis metafísica y teológica. 9. La crisis total. 10. Conclusión.

### 1. EL *ETYMOS LOGOS* Y LA ONTOLOGÍA DE LA CORRUPCIÓN

El Diccionario de la Real Academia Española, como en otras ocasiones, cuando se trata de un sustantivo que trae causa de un verbo, remite a este. Corrupción es, pues, la “acción o efecto de corromper o corromperse”. Lo que nos conduce a la indagación de en qué consiste ese corromper o corromperse. Allí nos volvemos a encontrar con acepciones que presuponen otros términos y, por tanto, otros conceptos. Así, siguiendo con el mismo Diccionario, encontramos que corromper es primeramente “alterar y trastocar la forma de algo”. En el lenguaje común el concepto genérico de corrupción pone el acento, pues, en la forma y forma –según el dicho escolástico– *dat esse rei*, es lo que da el ser a las cosas, lo que determina la naturaleza de algo. Corromper es, pues, desnaturalizar. No es de extrañar, así, que el término surja en el mundo de las realidades físicas antes de ser recibido en el orden moral.

Ha habido algunos que han pretendido, en una perspectiva ontológica, que todas las cosas estaban sujetas a corrupción y que la corrupción, por tanto, sería universal<sup>1</sup>. Esta idea metafísica de la corrupción se halla ya en Anaximandro con su distinción entre el cosmos y el *apeiron*, en los estoicos a través de la destrucción total del cosmos (con la siguiente apocatástasis) y aun en los gnósticos atentos a los *signa iudicii*. Aristóteles, en cambio, en su tratado *Acerca de la generación y corrupción*, que precisa y completa

---

\*Universidad Pontificia Comillas de Madrid.

<sup>1</sup>Puede verse la explicación, a partir de la filosofía griega presocrática, de Gustavo Bueno, *El fundamentalismo democrático*, Madrid, Temas de Hoy, 2010.

muchas de las nociones de su Física, se aleja de la concepción metafísica de la corrupción y la aborda tan solo limitadamente en la estructura del mundo sublunar con el proceso de cambio que en él se produce. Frente a las otras formas de cambio o movimiento como el aumento, la disminución, la alteración y la traslación, la generación y la corrupción caracterizan por su parte el mayor nivel de transformación posible que puede afectar a un ente en la región sublunar.

El tema, tras la “plenitud de los tiempos”, adquiere con el cristianismo nuevas y ricas vetas. San Agustín, por ejemplo, entiende que el mal no es sino “la corrupción de la medida, de la belleza y del orden naturales”, que “la naturaleza incorruptible es el sumo bien mientras que la que puede corromperse es un bien relativo”, que “los ángeles malos no fueron pervertidos por Dios sino por su pecado” y que “Dios convierte en bien el mal de los pecadores”<sup>2</sup>. Y Santo Tomás de Aquino, que de un lado se ve obligado a rectificar parcialmente a Aristóteles en lo relativo a la circularidad de generaciones y corrupciones, pues no puede suponer la perpetuidad del mundo y del movimiento, de otro completa a San Agustín al explorar una naturaleza metafísicamente indestructible, cuya necesidad intrínseca resiste a la corrupción del mismo pecado original<sup>3</sup>. Así, a propósito de las conclusiones propias de los primeros principios de la ley natural, que son de común aprehensión por el entendimiento humano, y sin embargo fueron objeto de revelación en el Decálogo, el Aquinate explica que la ley natural “estaba en algo pervertida en los corazones de algunos, hasta el punto de que ellos juzgaran buenas cosas que naturalmente son malas”<sup>4</sup>. Y prosigue, considerando el estado del género humano después del pecado de Adán: “[...] con el paso del tiempo fue aumentando el dominio del pecado sobre el hombre, hasta el punto de que, oscurecida su razón por el pecado, ya no le fueron suficientes para vivir rectamente los preceptos de la ley natural, sino que fue necesario determinar estos preceptos con una ley escrita, y proponer con ella algunos sacramentos”<sup>5</sup>. Textos a los que pueden añadirse sin dificultad otros. En primer lugar, “no convenía que luego, en seguida del pecado, se diese la ley antigua, porque el hombre, muy confiado en su razón, no se reconocía necesitado de ella”<sup>6</sup>. Y es que “la razón humana no podía error en sus juicios universales sobre los preceptos más comunes de la ley natural [...]. Mas sobre los otros preceptos morales, que son a manera de conclusiones deducidas de los principios más comunes de la ley natural, muchos yerran reputando lícitas cosas que de suyo son malas. Fue, pues, conveniente que la ley divina proveyese a

---

<sup>2</sup>San Agustín, *La naturaleza del bien contra los maniqueos*, IV, VI, XXIII y XXVII.

<sup>3</sup>Cfr. Ricardo Dip, *Seguridad jurídica y crisis del mundo posmoderno*, Madrid, Marcial Pons, 2016, pág. 94.

<sup>4</sup>Santo Tomás de Aquino, *S. th.*, I-II, q. 94, a. 4, ad 2.

<sup>5</sup>*S. th.*, III, q. 61, a. 3, ad 2.

<sup>6</sup>*S. th.*, I-II, q. 98, a. 6, ad 1.

esta necesidad del hombre”<sup>7</sup>. Igualmente, “la naturaleza inclina suficientemente a esperar el bien proporcionado a la naturaleza humana. Mas para esperar el bien sobrenatural fue menester que el hombre se sintiera inducido por la autoridad de la ley divina, bien con promesas, bien con recriminaciones y mandamientos”<sup>8</sup>. O “también fue necesario después dar una ley externa, tanto por el oscurecimiento de la ley natural a causa del pecado original a causa del pecado de los hombres”<sup>9</sup>.

## 2. LAS MÚLTIPLES CARAS DE LA CORRUPCIÓN

Hay que distinguir entre actos de corrupción y vicio de corrupción. Actos que corrompen siempre existirán, porque el hombre se encuentra afectado por el pecado original y por los pecados personales. Pero el sistema de corrupción, como el que hoy padecemos en todo el mundo, no es obligatorio: “Lo elegimos o lo consentimos o no lo combatimos. El combate contra la corrupción pasada es competencia propia de los jueces; contra la futura es tarea de los legisladores; contra la actual es responsabilidad del gobierno y de la administración. El deber de la denuncia nos comprende a todos”<sup>10</sup>.

De ahí que sea conveniente, para afrontar esa corrupción-hábito, no limitarse a los aspectos económicos, sino integrarlos en la consideración de esa estructura. Aparecen así, me parece, causas morales, institucionales, doctrinales y religiosas. Como las causas son tan complejas, y están íntimamente entrelazadas, nos hallamos ante una crisis tan pavorosa.

Y es que, para empezar, los actos de corrupción se elevan a vicio más fácilmente cuando el *permisivismo* tiñe a nuestras sociedades. Pero el permisivismo pertenece al mundo de las ideologías, como la mayor parte si no la totalidad de los “ismos”, lo que implica una visión sesgada y desnaturalizada (corrupta) de la realidad. Es, por tanto, un error intelectual. Y, el error, más que el vicio –decía el sociólogo francés Frédéric Le Play–, es quien pierde a las naciones<sup>11</sup>. Porque son las ideas –decía el filósofo alemán Fichte– las que gobiernan los pueblos. El mismo Le Play,

---

<sup>7</sup>S. th., I-II, q. 99, a. 3, ad 2.

<sup>8</sup>S. th., II-II, q. 22, a. 1, ad 1.

<sup>9</sup>S. th., III, q. 60, a. 5, ad 3.

<sup>10</sup>Bernardino Montejano-Orlando Gallo, *Declaración del Instituto de Filosofía Práctica de Buenos Aires de 4 de julio de 2011*.

<sup>11</sup>Frédéric Le Play, Le Play, *L'organisation du travail*, Tours, Alfred Mame et fils, Libraires-Editeurs, 1870, § 50, págs. 325 y sigs.: “Después de la Revolución, tuvo Francia doce ocasiones para efectuarla [la reforma] libremente. En todas estas ocasiones el fracaso provino, sobre todo, no de la corrupción, sino del error, y las dañosas formas del error han sido propagadas siempre, con excelentes intenciones, por gentes honestas”. En España fue Eugenio Vegas Latapie, fundador de *Acción Española* en los años treinta del siglo pasado, y de *Verbo* y la “Ciudad Católica” veinte años después, quien hizo de esa idea el eje de su apostolado intelectual. Cfr.

preocupado por la reforma social, indicaba los hechos que la dificultan: 1. El espíritu revolucionario y el desprecio por las costumbres nacionales. 2. La debilitación de las autoridades sociales. 3. La exagerada intervención de legistas y funcionarios, en detrimento sistemático de las libertades locales mantenidas desde la Edad Media. 4. La influencia anormal de los profesionales de la palabra y la pluma. 5. La corrupción del lenguaje y el abuso de algunas palabras (entre las que menciona progreso, libertad, igualdad y democracia). 6. La exagerada importancia atribuida a las formas de gobierno y a la constitución escrita. Es claro que se trata de una enumeración ejemplificativa y en modo alguno cerrada<sup>12</sup>.

Cuando esas ideas erróneas se corporeizan en “instituciones” (con frecuencia contrainstituciones) se refuerza su potencialidad destructiva o corruptora, como las buenas instituciones estabilizan las ideas verdaderas y las sanas costumbres. Un historiador español del siglo pasado lo escribió de manera hermosa: “La estabilidad de las existencias crea el arraigo, que engendra dulces sentimientos y sanas costumbres. Estas cristalizan en saludables instituciones, las cuales, a su vez conservan y afianzan las buenas costumbres”<sup>13</sup>. Queda aún la religión, que corona el orden social, pero nutriéndolo desde la raíz. Cuando por el contrario retrocede, como en nuestros tiempos, todo se resiente, se desnaturaliza, se corrompe. Recordemos el *dictum* de Chesterton: *Take away the supernatural, and what remains is the unnatural*<sup>14</sup>. Cuando prescindimos de lo sobrenatural lo que emerge es lo que no es natural; mientras que cuando nos aferramos a lo sobrenatural brota y reverdece con mayor vigor lo natural.

Hoy que vemos cundir la corrupción económica por doquier será bueno que nos preguntemos por las premisas –diríamos– culturales de todo tipo, sin las que aquella no es simplemente concebible y no es dado entender su extensión y profundidad. Lo que nos lleva a la crisis contemporánea.

### 3. LA CRISIS

Es sabido, y basta si no ojear el Diccionario de la Real Academia Española, que la acepción primera del vocablo “crisis” concierne el curso de una enfermedad, en el que significa un cambio brusco, ya sea para mejorarse, ya para agravarse el paciente. De donde, más ampliamente, se convierte

---

Juan Vallet de Goytisolo, “La formación doctrinal. La Ciudad Católica. Su introducción entre nosotros por Eugenio Vegas Latapie”, *Verbo* (Madrid), núm. 337-338 (1995), págs. 687 y sigs.

<sup>12</sup>Véase Juan Vallet de Goytisolo, “Condiciones para la regeneración social según Frédéric Le Play”, *Verbo* (Madrid), núm. 367-368 (1998), págs. 623 y sigs.

<sup>13</sup>Salvador Minguijón, *Los intelectuales ante la ciencia y la sociedad*, Madrid, Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, 1941, pág. 97

<sup>14</sup>Gilbert Keith Chesterton, *Heretics*, Londres-Nueva York, John Lane, 1905, pág. 99.

a continuación –con una mutación importante– en el desarrollo de otros procesos, ya de orden físico, ya históricos o espirituales. E incluso, en tercer lugar, en el momento decisivo de un negocio grave y de consecuencias importantes. Para, finalmente, denotar la escasez o carestía y una situación dificultosa o complicada.

Los significados son suficientemente variados como para que podamos hablar de una cierta equivocidad, que se torna en ambigüedad. Álvaro d’Ors, a este respecto, ha sostenido, de un lado, que la crisis implica un juicio decisorio y revisor, un juicio sobre el juicio, un enjuiciar el sistema de juicios establecidos<sup>15</sup>; mientras que de otro, ha subrayado que la característica principal de los tiempos de crisis reside precisamente en la presencia de “signos contradictorios”<sup>16</sup>, de los que unos tiran en un sentido mientras otros lo hacen en el opuesto.

Hay épocas y épocas. Históricas y personales. Como hay seducciones colectivas e individuales. Bajo algún punto de vista (espiritual) pudo tener razón nuestro Donoso al decir que los tiempos más inciertos son también los más seguros, porque uno sabe a qué atenerse acerca del mundo<sup>17</sup>. Porque en las épocas turbulentas se agudiza la percepción de que la tierra no es nuestra verdadera patria. Pero bien mirado, ¿no es también verdad que los tiempos tranquilos y prósperos enseñan esa misma lección? Y es que –el propio Donoso parece apuntarlo– la abundancia también acaba por exhibir la vanidad de los bienes aparentes. Incluso, señalaba Thibon, este segundo camino puede, por menos engañoso, resultar más seguro<sup>18</sup>. También desde el ángulo intelectual esos “signos contradictorios” de los tiempos de crisis propician –de un lado– el discernimiento, aunque –de otro– puedan dificultar el acierto del juicio por el aturdimiento. Mientras que la estabilidad de otros tiempos sí puede entrañar una mayor facilidad del análisis, puede igualmente impedir la penetración de los fenómenos por causa del letargo.

Aunque no en todos los campos opera por igual el signo del tiempo. Así, por ejemplo, en el orden político –se ha dicho– la obra de teorización, en cuanto que entraña una proyección hacia el futuro, una reforma que es fruto del fracaso o una decepción por la propia experiencia, viene inseparablemente unida a una crisis; al contrario que en el orden jurídico, donde

---

<sup>15</sup>Álvaro d’Ors, *Los romanistas ante la crisis de la ley*, Madrid, Ateneo, 1952.

<sup>16</sup>Álvaro d’Ors, “Tres aporías capitales”, *Razón Española* (Madrid), núm. 2 (1984), pág. 213.

<sup>17</sup>Cfr. Juan Donoso Cortés, “Carta al conde de Montalembert, de 26 de mayo de 1849”, *Obras completas*, vol. II, Madrid, BAC, 1970, pág. 328; “Las revoluciones son los fanales de la Providencia y de la Historia; los que han tenido la fortuna o la desgracia de vivir y morir en tiempos sosegados y apacibles, puede decirse que han atravesado la vida, y que han llegado a la muerte, sin salir de la infancia”.

<sup>18</sup>Gustave Thibon, *Notre regard qui manque à la lumière, vers*, castellana, Madrid, 1973, págs. 340 y sigs.

la plenitud de la labor jurisprudencial (en su sentido profundo de *prudencia iuris*) acompaña siempre al esplendor de las culturas y civilizaciones<sup>19</sup>.

#### 4. LA CAUSA INMEDIATA: LA CRISIS FINANCIERA Y ECONÓMICA

El factor desencadenante fue la llamada “crisis económica” o, más precisamente, “crisis financiera”. En efecto, en el origen se halla el colapso de las hipotecas *subprime* y la llamada “burbuja inmobiliaria”. Lo que inicialmente se definió como un problema financiero en exclusiva se vio pronto que contagiaba a la economía (real), generando graves problemas de solvencia a muchos Estados, por razón de la caída de los ingresos públicos, a causa de la ralentización producida por el cierre súbito de las vías de crédito de las que la economía se alimentaba, poniendo de manifiesto la dificultad para amortizar la deuda (de los entes públicos tanto como de las empresas y familias) asumida durante por lo menos dos decenios<sup>20</sup>.

La crisis financiera, claro está, escondía una verdadera crisis económica. Que igual que no se previó, por no someterse a crítica racional las premisas del desenvolvimiento económico establecido, se ha pretendido solucionar de modo peregrino. A saber: en lugar de explotar la burbuja vacía o de reducirla a dimensiones soportables, se ha tratado de abastecer, nutriéndola con los recursos de una economía (real) exhausta, hasta convertirla en una burbuja maciza mientras la economía real queda reducida a una carcasa hueca y exangüe<sup>21</sup>. Sobre la que se ha consagrado una nueva forma de plutocracia basada en el expolio de la economía real y la rendición del poder político.

El viejo Aristóteles, una vez más, viene en nuestra ayuda. Con su distinción entre economía y crematística: la primera consiste en la administración razonable de los bienes que se necesitan para la vida; la segunda es el arte de enriquecerse sin límites<sup>22</sup>. Así, la producción de bienes, hoy convertida en crematística, por el influjo del protestantismo en el capitalismo, debe tornar a la economía: esto es, como administración, para subvenir a las necesidades naturales, y no como producción de bienes sin más para aumentar la riqueza. Ciencia, pues, de la buena administración de la pobreza y no del crecimiento por producción sin límites.

---

<sup>19</sup>Cfr. Álvaro d’Ors, “Sobre el no-estatismo de Roma”, en *Ensayos de teoría política*, Pamplona, EUNSA, 1979, pág. 56.

<sup>20</sup>Puede verse una explicación sencilla en Javier de Miguel, “Crisis económica y responsabilidad de los políticos”, *Verbo* (Madrid), núm. 519-520 (2013), págs. 793 y sigs.

<sup>21</sup>La síntesis no es de un economista, sino de un escritor agudo: Juan Manuel De Prada, “Nunca hubo una crisis económica”, *Verbo* (Madrid), núm. 519-520 (2013), pág. 753.

<sup>22</sup>*Política*, I, 8 y 9, 1256a. Véase el comentario de Álvaro d’Ors, “La crematística”, *Verbo* (Madrid), núm. 385-386 (2000), págs. 383 y sigs.

Parece, pues, que más que crisis económica se ha dado el colapso de un modo de vida: “Nunca hubo una crisis económica. Hubo el colapso de una forma de vida, que en su manifestación más aparatosa se revistió de ruina financiera; pero tal manifestación no deja de ser un “fenómeno” más de ese colapso, ni siquiera el más evidente o estragador, aunque así lo percibamos, dada nuestra dependencia del “ídolo de iniquidad” Mammón, el demonio de la avaricia y de la riqueza. Pero los fenómenos a través de los cuales se ha manifestado ese colapso se pueden hallar por doquier, bajo las especies del rifirrafe ideológico, la descomposición del tejido social o la entronización de una moral relativista; y todos esos fenómenos no son sino “representaciones” de una realidad más honda, que en su naturaleza última es religiosa (a fin de cuentas, ¿qué son las idolatrías, sino sucedáneos o sustitutivos de la religión?). El cambio de era en el que nos hallamos inmersos no es, a la postre, sino el estrepitoso derrumbamiento de una idolatría (que es el fin natural de todas ellas); realidad ante la cual solo caben dos respuestas: negarla (y entonces el ídolo que cae aplasta y reduce a fosfatina a sus tozudos prosélitos) o aceptarla; pero aceptar esa realidad exige lo que los griegos denominaban una *metanoia*, un “cambio de mente”, una conversión radical, una transformación interior profunda”<sup>23</sup>.

Se abren ahí, pues, estratos más profundos (antropológicos, metafísicos, teológicos) sobre los que habremos de volver. El consumismo, a la larga, se ha demostrado más destructivo que el comunismo<sup>24</sup>. Pero, entre tanto, es bueno transitar por otros terrenos menos elevados hasta alcanzar esas alturas.

## 5. LA CRISIS POLÍTICA E INSTITUCIONAL

La crisis económica ha hecho emerger otra precedente, que en cambio permanecía represada por la aparente bonanza, y que de inmediato ha tomado el primer plano de la escena: la crisis política e institucional.

A fines de los años veinte del siglo pasado se sintió el malestar, concretado de modo poliédrico: crisis del parlamentarismo, crisis de la democracia o incluso crisis del Estado, de menos a más, fueron algunas de las rúbricas que lo abrazaron<sup>25</sup>. Sin embargo, el hecho bélico –y de la

---

<sup>23</sup>Juan Manuel de Prada, *loc. cit.*, pág. 761.

<sup>24</sup>Cfr. Álvaro d’Ors, *La violencia y el orden*, Madrid, Dyrsa, 1987, pág. 101. También, del mismo autor, “Premisas morales para un nuevo planteamiento de la economía”, *Revista Chilena de Derecho* (Santiago de Chile), vol. 17, núm. 3 (1990), págs. 440 y sigs.

<sup>25</sup>Véase, a título de ejemplo, Carl Schmitt, *Die geistesgeschichtliche Lage des heutigen Parlamentarismus* Berlín, Duncker & Humblot, 1923 y Charles Benoist, *Les maladies de la démocratie: l’art de capter le suffrage et le pouvoir*, París, Prométhée, 1929. Un excelente ensayo de interpretación es el de nuestro maestro Eugenio Vegas Latapie, *Romanticismo y democracia*, Santander, Aldus, 1938.

envergadura del que sacudió el mundo entre 1939 y 1945– y su posteridad ahuyentaron los fantasmas, al menos en parte del mundo, pues en otra se instalaban tras haber combatido férreamente en un sentido opuesto del aparentemente triunfante para de inmediato conjurarse a no darle reposo. Se estableció una suerte de consenso socialdemócrata entre el liberalismo (a veces conservador incluso democristiano) y el socialismo (apodado “con rostro humano”, también liberal), en liza con el otro socialismo (el “real”), que –tras la desaparición de este– produjo el espejismo del “fin de la historia” en un mundo dominado por el despliegue de la ideología americana y la hegemonía liberal<sup>26</sup>.

En ese cuadro, coloreado políticamente por la democracia representativa, con tonos que durante mucho tiempo parecieron brillantes, pero que en realidad estaban desleídos, la crisis económica ha arrojado un haz de luz que los ha hecho ver como verdaderamente sombríos. Los elementos nucleares de la política contemporánea, en el fondo, se hallaban todos tocados por la decadencia. Solo hacía falta la mano que los sacudiera.

Si hubiéramos auscultado las tendencias dominantes en el seno de la política, hubiéramos encontrado no solo la crisis de la democracia (de la representación), sino –más ampliamente– la del Estado (democrático o incluso *tout court*). Por nuestra parte, lo habíamos hecho notar desde finales de los años ochenta del pasado siglo. En cinco ámbitos especiales. El primero es el de la quiebra de la soberanía, entre la integración supranacional y la desintegración infrarregional, con el corolario de la eclosión nacionalista. El pretendido “retorno” de la sociedad civil, ante el retroceso palpable de “lo político”, centra el segundo de los niveles de investigación. A continuación hallamos la reconsideración del papel del Estado en la economía. En cuarto lugar, es el propio descrédito del modelo político hasta ahora dominante el que nos introduce de lleno en el desencanto y el agotamiento. Finalmente, la cuestión del pluralismo despunta de nuevo en el paradigma de la “multicultura”. Diríamos, por resumirlo en una palabra, que nos encontramos ante la secularización radical y disolución total de las religiones civiles. Como en todas las situaciones de crisis, sin embargo, oscilamos –antes lo hemos observado– entre “signos contradictorios”, perceptibles también en los síntomas descritos. Así, muchos Estados –en especial los más antiguos y consistentes– presentan bases más sólidas que las de las nuevas fórmulas. La sociedad civil –tocada de una esencial ambigüedad– también es a veces más un agregado de *lobbies* y grupos de presión que un auténtico entramado. *Et sic de ceteris*. Por ello, en consecuencia, al derribar el Estado moderno hoy tambaleante se corre el riesgo de disolver algo más profundo y estable, la propia comunidad

---

<sup>26</sup>Cfr. Thomas Molnar, *L'hégémonie libérale*, Lausana, L'Age d'Homme, 1992. He comentado sus propuestas en mi artículo “La hegemonía liberal”, *Verbo* (Madrid), núm. 307-308 (1992), págs. 841 y sigs.

política. De nuevo, como en tantos campos de conocimiento, nos movemos entre las contradicciones de la “postmodernidad”<sup>27</sup>.

Sobre la base de esos fenómenos se ha añadido de forma creciente el rampante “populismo”, de difícil aprehensión, pero de inequívoco signo superficialmente inconformista (pues en las profundidades abisales quizá sea bien diferente) ante la realidad establecida. Como quiera que sea, las estructuras territoriales (verticales) o las funcionales (horizontales), en particular las que conciernen a la representación, sufren los embates de quienes no se sienten incluidos en el sistema tal y como lo hemos conocido<sup>28</sup>.

## 6. LA CRISIS SOCIAL

Igual que la crisis económica actuó como desencadenante de una crisis económica de origen político y con consecuencias políticas, la crisis política e institucional apenas acierta a encubrir una profunda crisis social. Pues es en la entraña de la comunidad de los hombres donde la *política* contemporánea ha causado una herida profunda. Una visión parcial del dinamismo humano creará que es esta herida social la que genera la desazón política. Cuando es más bien lo contrario: el sistema político falsario no hace sino corromper el sujeto sobre el que ejerce su poder, que –a partir de ahí– solo puede ser más débil aunque no menos tiránico<sup>29</sup>.

Es conocido el texto en que Tocqueville avizora la convergencia de sociedad anómica y poder desmandado en lo que aún no tiene nombre (ya que no le convienen los conocidos de dictadura, tiranía, cesarismo o absolutismo), pues “la cosa es nueva”:

“Si quiero imaginar bajo qué rasgos nuevos podría producirse el despotismo en el mundo, veo una multitud innumerable de hombres semejantes e iguales que giran sin descanso sobre sí mismos para procurarse pequeños y vulgares placeres con los que llenan su alma. Cada uno de ellos, retirado aparte, es extraño al destino de todos los demás. Sus hijos y sus amigos particulares forman para él toda la especie humana. En cuanto al resto de sus conciudadanos, están a su lado, pero no lo ve; los toca, pero no los siente, no existe más que en sí mismo y para sí mismo, y si todavía le queda una familia, se puede

---

<sup>27</sup>En tres libros he recogido lo esencial de esas reflexiones: *¿Después del Leviathan? Sobre el Estado y su signo*, Madrid, Speiro, 1996; *¿Ocaso o eclipse del Estado? Las transformaciones del derecho público en la era de la globalización*, Madrid, Marcial Pons, 2005; *El Estado en su laberinto. Las transformaciones de la política contemporánea*, Barcelona, Scire, 2011.

<sup>28</sup>Cfr. Miguel Ayuso (ed.), *Política católica e ideologías. Monarquía, tecnocracia y democracias*, Madrid, Itinerarios, 2015.

<sup>29</sup>Véase Thomas Molnar, *Lo Stato debole*, Palermo, Thule, 1978.

al menos decir que no tiene patria [...]. Por encima de ellos se alza un poder inmenso y tutelar que se encarga por sí solo de asegurar sus goces y de vigilar su suerte. Es absoluto, minucioso, regular, previsor y benigno. Se parecería al poder paterno si, como él, tuviese por objeto preparar a los hombres para la edad viril, pero, al contrario, no intenta más que fijarlos irrevocablemente en la infancia. Quiere que los ciudadanos gocen con tal de que solo piensen en gozar. Trabaja con gusto para su felicidad, pero quiere ser su único agente y solo arbitrio; se ocupa de su seguridad, prevé y asegura sus necesidades, facilita sus placeres, dirige sus principales asuntos, gobierna su industria, regula sus sucesiones, divide sus herencias, ¿no puede quitarles por entero la dificultad de pensar y la pena de vivir? Es así cómo cada vez hace menos útil y más raro el empleo de libre arbitrio, cómo encierra la acción de la voluntad en un espacio menor y cómo poco a poco arranca a cada ciudadano hasta el uso de sí mismo. La igualdad ha preparado a los hombres a todas esas cosas, les ha dispuesto a sufrirlas y a menudo incluso a considerarlas beneficiosas. Tras haber tomado así por turno a cada ciudadano en sus poderosas manos y haberle modelado a su modo, el soberano extiende sus brazos sobre la sociedad entera y cubre su superficie con un enjambre de pequeñas reglas complicadas, minuciosas y uniformes, a través de las cuales las mentes más originales y las almas más vigorosas no pueden abrirse paso para sobrepasar la multitud. No destruye las voluntades, sino que las ablanda, las dobla y las dirige. Raramente fuerza a obrar, pero se opone constantemente a que se actúe. No destruye, pero impide hacer. No tiraniza, pero molesta, reprime, debilita, extingue, embrutece y reduce en fin cada nación a no ser más que un rebaño de animales tímidos e industriosos cuyo pastor es el gobierno. Siempre he creído que esa especie de servidumbre ordenada, dulce y pacífica que acabo de describir podría combinarse mejor de lo que se imagina con algunas de las formas exteriores de la libertad y que no le sería imposible establecerse a la sombra misma de la soberanía del pueblo<sup>30</sup>.

De esa *disociedad* no brotan sino los frutos de crisis que recogemos con usura en nuestro tiempo<sup>31</sup>. Y que inciden a no dudarlo sobre el propio

---

<sup>30</sup>De *la démocratie en Amérique*, libro III, capítulos VI y VII. Nuestro maestro Juan Vallet de Goytisoló lo glosó con insistencia. Puede verse su ensayo "El hombre frente al totalitarismo estatal. Líneas de defensa político-jurídicas", *Verbo* (Madrid), núm. 124-125 (1974), págs. 385 y sigs. Lo he tratado también, comparando el camino de Tocqueville con el Donoso, en el "El totalitarismo democrático", *Verbo* (Madrid), núm. 219-220 (1983) o en mi libro *La cabeza de la Gorgona. De la hybrid del poder al totalitarismo moderno*, Buenos Aires, Nueva Hispanidad, 2001, capítulo III.

<sup>31</sup>Marcel de Corte, Marcel de Corte, "De la société à la termitière para la dissociété", *L'Ordre Française* (París), núm. 180 y 181 (1974), págs. 5 y sigs. y 4 y sigs. respectivamente. Cfr.

hombre, troceado, disecado, desvitalizado, despojado –si fuera posible– hasta de la misma naturaleza humana... Es el hombre-masa.

## 7. LA CRISIS ANTROPOLÓGICA Y MORAL

El nuevo “hombre masa” ha sido caracterizado por Vallet con cuatro notas fundamentales: a) desarraigo; b) segmentación; c) pérdida del sentido de la realidad; y d) condicionalidad de su actividad a los designios de los imperantes.

El desarraigo es religioso, que aísla al hombre de su origen y su fin trascendentes; intelectual, producido por la pérdida del sentido de lo real; y existencial, con las cosas, con el propio medio geográfico y con los semejantes, a contar de la familia y del propio medio social en que se convive, así como de las raíces con las generaciones anteriores, de las que se reciben las tradiciones y las costumbres. La segmentación, a continuación, consiguiente a la liberación de las viejas ataduras, y la homogeneización, traen la consecuencia de formar mentalidades flotantes, adocenadas, estandarizadas, amorfas y fácilmente manipulables. La pérdida por los hombres-masa de su interioridad, de su unidad psíquica y de su inmediatez con la vida, en tercer lugar, conduce a la pérdida del sentido de lo real y la mediatización-racionalista de todo, así como la barbarie del especialista. Y, finalmente, el condicionamiento hace fácilmente manipulable al hombre-masa, puesto que al ser insolidario con los principios y costumbres heredados, no se percató de que estos incrementaron la civilización que ha permitido alcanzar el bienestar, al que no quiere renunciar y al que cree tener derecho innato, por lo cual todo se pide al Estado, que nada puede dar si no lo ha traído previamente, y ante el cual, al pedírselo todo, queda más inerte cuanto más depende de él. Igualmente, la adhesión a ideologías desencarnadas, que pretenden alcanzar un paraíso aquí en este mundo, abre las puertas a toda clase de utopías y da paso a los demagogos que prometen el logro de bienes sin mezcla de mal alguno, de ventajas sin inconvenientes, de confort y seguridad sin responsabilidad, de bienestar sin propias iniciativas, esfuerzos ni riesgos. Así queda la masa en manos del Estado providencia y de sus tecnócratas<sup>32</sup>.

---

también José Antonio Ullate, “Algunas consideraciones para la acción política en disociedad”, *Verbo* (Madrid), núm. 487-488 (2010), págs. 643 y sigs.

<sup>32</sup>Cfr. Juan Vallet de Goytisolo, “El hombre en la sociedad de masas”, *Verbo* (Madrid), núm. 159-160 (1977), págs. 1383 y sigs., y “Tecnocracia, totalitarismo y masificación”, *Verbo* (Madrid), núm. 207-208 (1982), págs. 741 y sigs. La obra mayor de Vallet en ese terreno es *Sociedad de masas y derecho*, Madrid, Taurus, 1968. Prolonga luego la temática en *Ideología, praxis y mito de la tecnocracia*, Madrid, Escelicer, 1971 y en *En torno a la tecnocracia*, Madrid, Speiro, 1982. El mejor estudio sobre el pensamiento jurídico-político de Vallet es el de Estanislao Cantero,

La filosofía moral trata de la verdadera concepción del hombre y, a partir de ahí, de sus acciones, deberes, obligaciones y pecados. Pero su tema primario es el verdadero ser del hombre, la idea del hombre bueno<sup>33</sup>. La destrucción del hombre no puede sino concretarse en la degradación de sus acciones. La crisis antropológica entraña, pues, una profunda crisis moral. El hombre deshecho del mundo moderno se corresponde, desde este ángulo, con el pluralismo moral y, en ocasiones, una ética civil de mínimos, consensuada y relativista<sup>34</sup>. Ética imposible, todo lo más sucedáneo intelectual para pensamientos débiles o marcados por la corrección política<sup>35</sup>. El permisivismo moral, fruto no de la distinción, sino de la tajante separación del derecho de la moral<sup>36</sup>, no se ha traducido en un resurgimiento de comportamientos éticos en el marco de la libertad: nada de enriquecimiento ético, sino todo lo contrario, un creciente pauperismo moral, con conductas destructoras de la convivencia en la comunidad (divorcio, aborto, “matrimonio” homosexual, etc.), que reflejan un derecho peor y una legislación inconsecuente con su finalidad: “A la postre, esas conductas llevan a que se impongan nuevas obligaciones y se tipifiquen nuevos delitos. Legislación que se impone por la fuerza coactiva que la respalda, pero respecto a la cual, cada vez más, se piensa que no obliga moralmente –sin que la pretendida legitimación democrática haya logrado superar la mera legalidad–, lo que se traduce en pérdida de eficacia y en fraude de ley, como atestigua la objeción de conciencia basada en una conciencia autónoma, considerada como regla única del obrar, y, en ocasiones, un derecho subjetivo”<sup>37</sup>.

---

“La filosofía jurídica y política de Juan Vallet de Goytisolo”, en *Homenaje a Juan Berchmans Vallet de Goytisolo*, vol. 2, Madrid, Consejo General del Notariado, 1988, págs. 233 y sigs.

<sup>33</sup>Cfr. Josef Pieper, *Las virtudes fundamentales*, 3ª ed., Madrid, Rialp, 2010, introducción. Es de neta raigambre tomista, pues no en vano el santo de Aquino abre la segunda parte de Suma de Teología con esta frase: “Puesto que el hombre fue creado a semejanza de Dios, después de tratar de Él, modelo originario, nos queda por hablar de su imagen, el hombre”.

<sup>34</sup>Cfr. Danilo Castellano, *Ordine ético e diritto*, Nápoles, Edizioni Scientifiche Italiane, 2011. En la segunda parte, Miguel Ayuso, Joaquín Almoguera, Consuelo Martínez-Sicluna, Juna Fernando Segovia y José María Sánchez, aportan lecturas complementarias del asunto.

<sup>35</sup>Algunos desorientados atribuyeron la aparición del concepto a la propaganda marxista, cuando en realidad tiene una innegable matriz “americanista”. Lo explica a la perfección Thomas Molnar, “Political correctness”, *Verbo* (Madrid), núm. 327-328 (1994), págs. 795 y sigs.

<sup>36</sup>Cfr. Juan Vallet de Goytisolo, *En torno al derecho natural*, Madrid, Sala, 1973, págs. 65 y sigs.

<sup>37</sup>Estanislao Cantero, “La crisis contemporánea: crisis moral y religiosa”, *Verbo* (Madrid), núm. 363-364 (1998), págs. 290-291. Sobre esa relación dialéctica introducida por la modernidad entre legalidad y legitimidad, véase Miguel Ayuso, *De la ley a la ley. Cinco lecciones sobre legalidad y legitimidad*, Madrid, Marcial Pons, 2001.

## 8. LA CRISIS METAFÍSICA Y TEOLÓGICA

Si las acciones son de los sujetos (*actiones sunt suppositorum*) y el obrar sigue al ser (*operari sequitur esse*) habrá de concluirse que la crisis toca precisamente al mundo del ser. La edad del pensamiento débil, de la postmetafísica, que con distintos matices ha connotado los tiempos denominados posmodernos (donde el término encierra lo que viene después de la modernidad tanto como lo que reacciona contra ella o la radicaliza, o incluso la modernidad decadente)<sup>38</sup>, termina por ser la edad del nihilismo. Si la modernidad puede ser definida por los rasgos de confianza ilimitada en la razón, conciencia histórica, utopía del progreso, principio de inmanencia, reivindicación de la libertad, ateísmo y fin de la metafísica; la postmodernidad, a su vez, admite la siguiente caracterización: irracionalismo, fin de la historia, politeísmo de valores, primacía de lo estético, fin de la libertad, indiferentismo religioso y postmetafísica. Un análisis cuidadoso de las anteriores ideas nos muestra que, aunque la postmodernidad –tal como indica el prefijo “post”– ha venido después de la modernidad y la ha criticado muy duramente, no es algo completamente distinto de ella. Más aún, podría ser aprehendida como la misma modernidad llevada a sus últimas consecuencias, porque esta radicalización es la que produce su disolución<sup>39</sup>. Así pues, la postmodernidad es la despedida y a la vez la consecuencia de la modernidad, y al asumirla y desarrollarla en su sentido más extremo representa su fin.

Tal acervo filosófico (*rectius* ideológico) ha servido de base para una teología (antiteología por mejor decir). Es lo que se conoce como “modernismo”, que San Pío X denunció con gran precisión y valentía, condenando errores que venían de lejos aunque se reafirmaran con fuerza a principios del siglo XX. Ese acto magisterial penetró la esencia y las consecuencias de la *inmanencia* como filosofía, concretada en los conocidos cinco principios (de nuevo falsos) del modernismo: a) el principio del subjetivismo; b) el principio de la razón inmanente y por lo tanto libre; c) el principio de la religión como necesidad inmanente satisfecha con la elaboración racional del objeto que se ha encontrado en el espíritu; d) el principio de la verdad como identidad del espíritu; y e) el principio (político) de la democracia<sup>40</sup>.

La devastación modernista ha producido una de las más graves crisis en la historia de la Iglesia. Crisis doctrinal, disciplinar, moral, litúrgica y

---

<sup>38</sup>Miguel Ayuso, “Romanticismo y democracia desde la crisis política contemporánea”, *Verbo* (Madrid), núm. 329-330 (1994), págs. 1041-1046 sobre todo.

<sup>39</sup>Cfr. Eudaldo Forment, *Lecciones de metafísica*, Madrid, Rialp, 1993, págs. 37 y sigs.

<sup>40</sup>Se trata de la encíclica *Pascendi*, de 1907. Puede verse un análisis completo y actualizado en el núm. 455-456 (2007) de *Verbo*, con colaboraciones de Jorge Soley, José Antonio Ullate, José Miguel Gamba, Danilo Castellano, Bernard Dumont y Miguel Ayuso. Lleva por título “La devastación modernista”.

vocacional. Que redobla los efectos de la crisis humana a la que hasta ahora –de modo sintético– nos hemos referido.

## 9. LA CRISIS TOTAL

En los años setenta las ideologías parecían haber conquistado el mundo (sobre todo el occidental)<sup>41</sup>. El liberalismo (como democracia liberal), con la singular alianza entre Iglesia Católica y “americanismo”<sup>42</sup>, había dejado su impronta en todos los conservadores de su tiempo; mientras que el marxismo, tras haber conquistado la sociedad (la escuela y sobre todo la Universidad, la prensa escrita y la televisión), parecía prepararse para la conquista del poder político. A quienes ostentaban el poder político tanto como a quienes debían guiar la Iglesia pareció no haber otra salida que el “compromiso” (más o menos político) o el “entrismo” (en el campo enemigo), fuera con la finalidad de contener los efectos de la aplicación de doctrinas perversas, fuera con la convicción de que las doctrinas hasta entonces combatidas (por ejemplo el marxismo) no eran radicalmente inaceptables. Se trataba, sobre todo en este último caso, de “recuperar” lo que se había ido de las manos, no de combatir lo que era (o venía considerado) un mal en sí.

Pocos años después llegó, para dar plena realización al liberalismo y hacer entrar en crisis al marxismo, la estación del consumismo. Pero el consumismo tenía a la larga necesidad de debilitar todas las ideologías<sup>43</sup>. Porque suponía, en efecto, al menos aparentemente, la neutralidad ideológica. El pensamiento era (y es) considerado por el consumismo como funcional a actuar y justificar la vida consumista, presentada como “vida buena” por resultar idónea para dar satisfacción a gran parte de los deseos y virtualmente a todos los deseos animales. La fiesta consumista condujo al pensamiento débil y, por tanto, nihilista, pero requirió también un esfuerzo “creativo” para hallar recursos que pudiesen asegurar su existencia. Se acentuó, así, la transformación del sistema económico en sistema financiero. Se multiplicó la deuda pública. Se favorecieron actividades

---

<sup>41</sup>Seguimos sustancialmente, y en algunos puntos casi a la letra, las consideraciones editoriales del núm. 1 del año XLI (2012), “Di illusione in illusione”, de la revista *Instaurare* (Udine). Aunque hemos insertado a pie de página como nota algunos comentarios y también hecho algunos añadidos.

<sup>42</sup>Cfr. el cuaderno “Catolicismo y americanismo” del núm. 511-512 (2013) de la revista *Verbo*, con textos de los profesores Danilo Castellano, Miguel Ayuso y John Rao.

<sup>43</sup>Miguel Ayuso, “¿Terminaron las ideologías? Ideología, realidad y verdad”, *Verbo* (Madrid), núm. 439-440 (2005), págs. 767 y sigs. Véase también Danilo Castellano, “Un generoso empeño para una imposible neutralidad política. A los diez años de la muerte de Gonzalo Fernández de la Mora”, *Verbo* (Madrid), núm. 501-502 (2012), págs. 7 y sigs.; Miguel Ayuso, “Tecnocracia como gobierno. Reflexiones sobre la teoría y la praxis en la España contemporánea”, *Verbo* (Madrid), núm. 517-518 (2013), págs. 647 y sigs.

especulativas en lugar de productivas. Se presentó un modelo de vida de ensueño. Ninguna tensión ética (pues se llega a teorizar su muerte), ningún deber, ninguna obligación. Hasta los ordenamientos jurídicos “codificaron” este planteamiento permisivista y nihilista. ¿Reacciones? Casi ninguna hasta que la realidad comenzó a imponerse y a imponer el cambio (si bien no parece que hasta ahora se haya tomado el buen camino). Todas las reacciones suelen ir en el sentido de la “racionalización” del sistema. Ni siquiera a título de hipótesis se le discute. Se sufre el espejismo de poder conservarlo haciéndolo funcionar mejor<sup>44</sup>. De la crisis se saldrá pronto, se repite, para retornar a un paraíso. Se trata propiamente de una ilusión. Una ilusión que, sin embargo, constituye una trágica e inmoral traición al hombre.

La responsabilidad es de quien la ha teorizado, predicado y aplicado con vistas a la obtención del consenso. Pero también de quienes la han aceptado pasivamente para obtener ventajas o porque estaban encantados con la “buena vida” consumista, confundida muy frecuentemente (también por quien hubiera debido denunciar su intrínseca inhumanidad) con la promoción humana. Ofrecen la demostración algunas (a veces no solo) praxis de la Iglesia. No es causal, por ejemplo, que en el funeral de un arzobispo italiano se elogiase sobre todo su compromiso en favor de la promoción humana. El eslogan por él acuñado en ocasión de un terremoto (“Primero las fábricas, después las casas y luego las iglesias”) es signo de atención al hombre, pero no al hombre en su integridad. Esta promoción humana parece casi filantropía por su consideración exclusivamente histórica. La premisa de la que parte es, en efecto, la de un hombre mutilado. La evangelización, en esta perspectiva, solo sería compatible con la promoción humana cuando supone un mensaje “liberador” interno a la historia, donde “liberador” es sinónimo de “vitalista”. Tampoco es casual, por poner otro ejemplo, que exponentes de la llamada cultura católica afirmen (en perfecta sintonía con el laicismo más radical) que el matrimonio entre seres humanos de distinto sexo e indisoluble constituye una jaula, y que sostengan que solamente la pareja (que de cuando en cuando se forma a partir de pulsiones instintivas) es indisoluble. Indisoluble mientras que ambos miembros se “sientan” unidos, esto es, “atraídos”. Y más allá, porque toda atadura que vaya más allá de la espontaneidad vitalista supondría una violación de la libertad. Los dos ejemplos que hemos puesto demuestran –nos parece– que la promoción humana de la cultura hegemónica (dentro y fuera de la Cristiandad) es la búsqueda de una condición humana utópica, distinta radicalmente de la realidad

---

<sup>44</sup>Solo parece cuestionarlo últimamente el llamado “populismo”, corriente todavía bien imprecisa, pues en su interior parecen coexistir elementos del viejo marxismo con otros típicamente “radicales”, teñidos de un utopismo renovado. *On verra...*

(se dice “realidad” y no “efectividad”) y que se revela inhumana. Lo que conduce a praxis educativas y pastorales equivocadas de raíz<sup>45</sup>.

Hoy se entiende que se debe “educar” no al control racional de sí mismo (considerado represivo) sino al “espontaneísmo” (piénsese en la prescripción que se ha dado en España de educación sexual en la escuela pública). En el plano pastoral muchos consideran que la libertad sea la guía de la libertad: no es la verdad la que (como dice el Evangelio) hace libres. Lo que significa que debería abandonarse toda verdad para permitir una promoción del hombre conforme a los cánones de la libertad luciferina.

¿Por qué estas consideraciones? En primer lugar para recordarnos a nosotros mismos que es necesario comprometerse, quizá más que ayer, pues la situación actual es peor que la de hace cuarenta años. Y no es una consideración pesimista. Es más bien la constatación de a dónde hemos venido a dar. La humanidad parece compartir hoy un pensamiento único que no es pensamiento. Tanto que hasta se hace difícil la comunicación. Pareciera que el propio Papa no consiguiese “hablar” a obispos y clero. Aunque otras veces sea el mismo Papa el que dificulta la verdadera comunicación. Algunos obispos, si son fieles al mandato apostólico, se convierten en “extranjeros” en sus propias diócesis, que no consiguen gobernar y en las que no pueden enseñar a causa de la cultura compartida por la mayoría del clero y a causa de la cultura difundida entre los fieles que les han sido encomendados. También en el mundo laico se vive una situación babélica y esquizofrénica. De una parte, por ejemplo, sostiene que no hay moral (a lo máximo admite que sea “pluralista” y, por tanto, si existe es como si no existiese), pero de otra multiplica la creación de comités y códigos éticos, basados sin embargo en reglas que son tales porque son compartidas, no porque sean reglas en sí que deban compartirse. En este contexto somos llamados hoy más que ayer a rezar, a pensar y a obrar para “salir” de esta situación, teniendo presente al único faro que guía hacia un puerto seguro: el de Cristo, luz de las inteligencias y de los corazones.

## 10. CONCLUSIÓN

Hoy sentimos que la crisis y la corrupción ya no son soportables. Es claro que un proceso con varios siglos a sus espaldas ha ido actualizando con usura sus potencias destructivas. Sin embargo, los espíritus más sensibles lo habían sentido mucho antes. Permítanme que lo ilustre con un notable ejemplo de mi España peninsular natal.

---

<sup>45</sup>Cfr. el núm. 475-476 (2009) de *Verbo*, dedicado a “La emergencia educativa”, con colaboraciones de Danilo Castellano, José Miguel Gamba, Javier Barrycoa, Juan Fernando Segovia, Bernard Dumont y Miguel Ayuso.

“No hay español ninguno que no crea oír aquella voz fatídica que oía Macbeth y le decía: “Macbeth, Macbeth, serás rey”. El que es elector oye una voz que le dice: “Elector, serás diputado”. El diputado oye una voz que le dice: “Diputado, serás ministro”. El ministro oye una voz que le dice: “Serás...”, yo no sé qué, señores [...]. Yo sé, señores, adonde esto va a parar o, por mejor decir, adonde ha ido a parar; ha ido a parar a la corrupción espantosa que todos presenciamos, que vemos todos; porque el hecho hoy dominante en la sociedad española es esa corrupción que está en la médula de nuestros huesos. Corrupción que no se cura con industrias ni con reformas; se cura con la restauración de las grandes instituciones católicas, que la revolución ha echado por el suelo y que os toca levantar a vosotros [...]. La idolatría parece ser la religión natural de todas las muchedumbres, señaladamente de aquellas que han sido corrompidas por las revoluciones; en España lo han sido tanto, señores, yo apelo a vuestras conciencias, que la corrupción está en todas partes; nos entra por todos los poros; está en la atmósfera que nos envuelve, está en el aire que respiramos. Los agentes más poderosos de la corrupción han sido siempre los agentes primeros del Gobierno; en las provincias, estos han sido los agentes más activos de la corrupción, los compradores y vendedores de las conciencias.

“¿Quién no ha visto lo que ha pasado en España desde que estalló la revolución hasta hoy? Cuando los Gobiernos han sido débiles, sus principales agentes se han pasado en tropel hasta los reales de la insurrección victoriosa; cuando los Gobiernos son fuertes o cuando se cree que lo son, entonces, para sacar airoso al Gobierno, atropellan todo cuanto se les pone por delante. Recordad si no, señores, los pasados pronunciamientos. Todavía me figuro ver pasar delante de mis ojos aquella procesión de generales y jefes políticos con las manos llenas de incienso para quemarlo en los altares de las juntas revolucionarias. Pues volved los ojos hacia lo que pasa ahora. Pensad en alguno de los escándalos, que son públicos y notorios, ocurridos en las últimas elecciones. No los creáis a unos ni a otros cuando se llaman enemigos; no son enemigos: son hermanos los de las elecciones y los de los pronunciamientos. Dios ha puesto en todos las mismas inclinaciones y hasta la misma fisonomía; todos han hecho el juramento heroico de sacrificarse por el vencedor; todos han hecho pacto con la fortuna; todos son amigos de la victoria; todos son adoradores del sol; todos miran al Oriente.

“Tan triste es, señores, y tan vasto el cuadro de esta corrupción universal. Si queréis subir conmigo hasta el origen misterioso de este síntoma de muerte, le hallaréis, por una parte, en la decadencia del principio religioso y, por otra, en el desarrollo del principio electivo. El principio electivo es cosa de suyo tan corruptora, que todas las sociedades civiles, así antiguas como modernas, en que ha prevalecido han muerto gangrenadas; el principio religioso es, por el contrario, un antipútrido tan excelente que no hay

corrupción que resista a su contacto; por eso no hay noticia de que haya muerto por corrupción ninguna sociedad verdaderamente católica. La virtud contradictoria de uno y otro principio en ninguna parte se echa más de ver que en los Institutos monásticos; la fuerza corruptora del principio electivo es tan poderosa que aun en aquellas santas Congregaciones introdujo cábalas e intrigas; la virtud del principio religioso es tan soberana que aun aquellos Institutos gobernados por el principio electivo se conservaron más puros y más sanos que todas las sociedades civiles. Todos vosotros habéis oído hablar de la corrupción monástica; todos vosotros la habéis creído tal vez. Pues bien: sabed que la historia que os han enseñado es una conspiración permanente contra la verdad y la santificación de la calumnia. Sin duda, señores, los Institutos monásticos han tenido sus épocas de crecimientos y sus épocas de decadencia, como todas las instituciones que tienen algo de humanas; pero sabed que aun en sus épocas de decadencia podían servir de modelo a las sociedades civiles más esclarecidas y excelentes. Esto supuesto, el gran problema de gobierno que los ministros han debido resolver es el siguiente: dar tales crecimientos al principio religioso que quede neutralizada la fuerza corruptora del principio electivo. Problema es este que no solo no ha sido resuelto, pero que ni ha sido planteado siquiera por los ministros de la Corona; digo más; ahora mismo creo leer en su pensamiento; estoy seguro de que, si no temieran interrumpirme, me preguntarían todos a la vez: ¿Qué tiene que ver la religión con las elecciones? ¿Qué tiene que ver? Tiene que ver tanto, que las elecciones nos matarán si la religión no purifica las elecciones; tiene que ver tanto, que si dejan a un lado el principio religioso, no podrán ni atajar ni curar la corrupción que engendra el principio electivo sino con el cauterio y con la sangre. No atribuyáis, señores, a vano antojo esto de traer la religión en todas las cuestiones políticas; no soy yo el que la traigo; es ella la que se viene; no me acuséis a mí; acusad a la naturaleza misma de las cosas. ¿Soy yo por ventura la causa de que toda cuestión política se resuelva, en último resultado, en este último dilema: la religión o las revoluciones, el catolicismo o la muerte? [...].

“En España, en esta sociedad desventurada, porque desventurada debe llamarse después del cuadro que acabo de describir, no solamente los sentimientos están corrompidos, sino que también están pervertidas las ideas. Por de contado, señores, desde luego me atrevo a afirmar que en ninguna época de nuestra historia el nivel de las inteligencias ha estado en España más bajo. Yo en mi discurso no puedo demostrar, porque es imposible, que son falsas todas las ideas capitales que dominan en este momento; pero desde luego me comprometo a demostrar, de palabra o por escrito, o de cualquier modo que sea, que la proposición política que escojan mis adversarios como más averiguada, como más cierta, es una proposición falsa de todo punto. Un síntoma, señores, de que están pervertidas en una sociedad todas las ideas, es cuando todos los partidos,

todas las escuelas políticas, van a su perdición por el mismo camino que ellos han abierto para salvarse. Pues eso, señores, es cabalmente lo que sucede entre nosotros [...]”<sup>46</sup>.

Se trata, seguro que lo han adivinado, de Juan Donoso Cortés, marqués de Valdegamas, quien proveyó al cardenal Fornari de unas consideraciones sobre los errores modernos que sirvieron al papa Pío IX para la elaboración del *Syllabus*. Y quien en otra ocasión lanzó esta advertencia, más útil hoy para nosotros que incluso en su tiempo: “Detrás de los sofistas vienen siempre los bárbaros, enviados por Dios para cortar con su espada el hilo del argumento”<sup>47</sup>. Expresada de modo semejante en otra ocasión: “En pos de los sofismas vienen las revoluciones, y en pos de los sofistas los verdugos”.

---

<sup>46</sup>Juan Donoso Cortés, “Discurso sobre la situación de España”, en *Obras completas*, ed. cit., vol. II, págs. 479-497. Se trata de un discurso parlamentario pronunciado el 30 de diciembre de 1850.

<sup>47</sup>Juan Donoso Cortés, “Polémica con la prensa española”, en *Obras completas*, ed. cit., vol. II, pág. 341. Se trata de una carta a los redactores de *El País* y *El Heraldo*, a propósito de una polémica suscitada por su correspondencia con el Conde de Montalembert.